



### CARTEL

## MUERTE MATERNA EN MÉXICO

ILSE MIRELLE HERRERA YÁÑEZ, ALINE DOMINGUEZ PALAFOX, VÍCTOR FABIÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MÓNICA YANETH JIMÉNEZ BENÍTEZ (UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA)  
[ilsemirelle.herrera@upaep.edu.mx](mailto:ilsemirelle.herrera@upaep.edu.mx)

### INTRODUCCIÓN

La muerte materna la define la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016 a la ocurrida a una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del mismo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. Y esta misma se puede clasificar como muerte materna directa e indirecta, la directa es la relacionada con las complicaciones propias del embarazo y la indirecta la causada por una enfermedad de fondo agravada por el embarazo. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la muerte materna es un problema de salud e injusticia social en vista de que: «Cada minuto de cada día, en algún lugar del mundo una mujer fallece a causa de complicaciones del embarazo y el parto, lo mismo puede suceder al futuro recién nacido o a ambos. La mortalidad materna es ampliamente considerada como uno de los principales marcadores de inequidad en el ámbito mundial, en particular en lo que respecta al estado de salud de la población y, especialmente, de las mujeres. Además, se identifica como un indicador sensible al desarrollo social, porque muchas de estas muertes ocurren por razones evitables, vinculadas a condiciones de pobreza. En cuanto a México la Dirección General de Epidemiología (DGE) reportó en el 2017 que la Razón de Mortalidad Materna (RMM) calculada es de 20.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, representa una reducción de 55.8 puntos porcentuales respecto de lo registrado a la misma fecha del año pasado. Los grupos de edad con mayor RMM es el de 45 a 49 años. Los estados que notifican mayor número de defunciones son: Puebla, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Veracruz. Igualmente se identifica las principales causas de defunción siendo estas: Enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, parto y



## MODALIDAD: INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

puerperio (33.3%), Hemorragia obstétrica., Aborto y Embolia Obstétrica (11.1%). Las causas directas de la mortalidad derivada de la maternidad son la hemorragia, las infecciones, el parto obstruido, los trastornos hipertensivos del embarazo y las complicaciones derivadas de los abortos realizados en condiciones peligrosas. Hay discapacidades relacionadas con el nacimiento que afectan a muchas más mujeres y no reciben tratamiento, como las lesiones de los músculos de la pelvis, de otros órganos o de la médula espinal.

### OBJETIVO GENERAL

Realizar una revisión bibliográfica de la literatura publicada acerca de los programas preventivos de la mortalidad materna en México.

### MATERIAL Y MÉTODOS

Se hizo una revisión exhaustiva de diferentes publicaciones con alta confiabilidad de la Organización Mundial de la Salud, de SINAVE, Pubmed, SciElo y de las recomendaciones y evidencias de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016.

### CONCLUSIONES

La mortalidad materna es un problema de salud no resuelto en la mayoría de los países, incluyendo al nuestro, donde la tasa de mortalidad materna es de las más bajas de América Latina, pero aún lejos de los índices alcanzados por los países desarrollados. La muerte materna en México es un problema de salud pública, que le concierne al sistema de salud y al gobierno de México ya que en enero de este año los medios informativos recogieron datos provenientes de la Secretaría de Salud: "Cada día mueren dos embarazadas en México. 722 mujeres perdieron la vida durante la gestación al dar a luz el año pasado". Aunque en los objetivos del milenio se ha puesto como un punto a tratar, sabemos que todos estos programas de apoyo no están llegando a los lugares donde es prioritario atender por la falta de acceso a los servicios de Salud.

### PALABRAS CLAVE

Mortalidad materno-infantil, intervención sanitaria, problema de salud mundial.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. Diario Oficial de la Federación; 2016

Freyermuth MG. Muerte materna y muertes evitables en exceso, Propuesta metodológica para evaluar la política de salud. INEGI. (internet). 2014. (consultado 11 de abril de 2018), 5 (3).

Dirección General de Epidemiología. Informe defunciones maternas. México:SINAVE; 2017

Pisanty-Alatorre J. Inequidades en la mortalidad materna en México: un análisis de la desigualdad a escala subestatal. Salud Pública De México. (2017, Nov); 59(6)

Guía de la OMS para la aplicación de la CIE-10 a las muertes ocurridas durante el embarazo, parto y puerperio: CIE MM; Organización Mundial de la Salud; 2012

Indicadores del plan para acelerar la reducción de la mortalidad y morbilidad materna grave, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); Observatorio de Mortalidad Materna en México; 2017.

Programa de Acción Específico (PAE) de Salud Materna y Perinatal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR); Secretaría de Salud; 2015